



Bogotá D.C., Febrero 8 del 2021

Señor(a)
Anónimo(a)
Ciudad

Asunto: Derecho de Petición DPC – 128/21, radicado en contraloría con No. 1-2021-00981. Radicado 2-2021-01409. SDIS Derecho petición 274782021

Reciba un cordial saludo,

Con todo respeto transcribimos su requerimiento para emitir la respectiva respuesta

“ALGUNAS DOCENTE NO HEMOS PODIDO REALIZAR INFORME DE LAS ACCIONES REALIZADAS DURANTE LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2020 Y ENERO 2021, POR LO CUAL TAMPOCO HEMOS RECIBIDO NUESTROS HONORARIOS DE ESTOS MESES. EN SECRETARIA”.

En respuesta al derecho de petición, le informamos lo siguiente:

Desde el área de cuentas de la Subdirección Administrativa y Financiera viene adelantado el trámite y abono en cuenta de los pagos a contratistas en el menor tiempo posible, no obstante habrán pagos que en el giro ordinario de su trámite no se pagan dentro del periodo establecido, debido a las siguientes causa: devoluciones por observaciones en el MC14 certificación de pago o informes de supervisión o radicación extemporánea en las fechas del cronograma de pagos Adicionalmente y el que más incidió en el correr unos días de pago del mes de octubre, noviembre y diciembre fue la implementación del BogData - SAP, nuevo aplicativo para pagos en el Distrito, teniendo en cuenta que al ser un nuevo aplicativo presenta inconvenientes, por lo cual fue necesario realizar ajustes para poder tramitar las cuentas de los contratistas.

Adicionalmente otro aspecto importante que incidió de manera notable en la fecha de pago fue los rechazos presentados a los contratistas que en algunos casos las cuentas inscritas en el número de documento de identidad al inicio le incluyeron dos ceros, por tal motivo esto está generando el rechazo en el aplicativo SAP, se escaló el tema a la Secretaria de Hacienda Distrital quienes indicaron que mediante un formato establecido, debíamos solicitar la eliminación de estos terceros la cual se realizó este proceso y nuevamente realizamos la reinscripción de estas cuentas bancarias en el sistema General de Participación e inmediatamente se cargaron en el sistema SAP, a partir de que se vea reflejada la fecha de radicación en hacienda se cuenta de uno a dos días hábiles para verse reflejado el abono en la cuenta bancaria.

En lo que respecta al pago del periodo diciembre de los docentes, que debe ser girado en enero se presenta la dificultad con los pagos por ser recursos ICBF, en este caso se debe hacer un trámite adicional que consiste en solicitar autorización disponibilidad de recursos, mediante carta a la SHD, los cuales fueron pagados el día 29 de enero.

Sin embargo a pesar de las dificultades mencionadas anteriormente se tramitan todas las cuentas radicadas, logrando los siguientes pagos: noviembre 7649, diciembre, 9122, enero 9489.

Teniendo en cuenta que se trata de una petición anónima manifestada por el o la peticionario (a), se emite una respuesta general frente a los inconvenientes que se pueden presentar al momento del pago

Pedimos excusas por el inconveniente presentado y esperamos que esta situación no se vuelva a presentar

Cordialmente,

Validado Firma Electrónica al final del documento.

HENRY DAVID ORTIZ SAAVEDRA

Subdirector Administrativo y Financiero-Secretaria Distrital de Integración Social

Copia: Belén Sánchez Cáceres Directora de Apoyo al Despacho- Centro de Atención al Ciudadano Cra. 32 A No. 26 A – 10

Elaboro: Álvaro pinzón A – Coordinador cuentas

Reviso: Nasly Milena Piscioti D – Asesora de recursos financieros

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2021012455

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co



Id Acuerdo:20210209-095959-4c7b42-68056315

Creación:2021-02-09 09:59:59

Estado:Finalizado

Finalización:2021-02-10 12:47:36

Escanee el código
para verificación

Firma: Subdirector Administrativo y Financiero

hortizs@sdis.gov.co

Revisión: Asesora Recursos Financieros

npisciotti@sdis.gov.co

Elaboración: profesional Grupo de Cuentas

ALVARO PINZON A

19474171

apinzon@sdis.gov.co

coordinador cuentas

SDIS

REPORTE DE TRAZABILIDAD

S2021012455

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co



Escanee el código
para verificación

Id Acuerdo:20210209-095959-4c7b42-68056315

Creación:2021-02-09 09:59:59

Estado:Finalizado

Finalización:2021-02-10 12:47:36

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	ÁLVARO PINZON A apinzon@sdis.gov.co coordinador cuentas SDIS	Aprobado	Env.: 2021-02-09 09:59:59 Lec.: 2021-02-09 11:04:52 Res.: 2021-02-09 11:18:25 IP Res.: 186.86.33.4
Revisión	NASLY PISCIOTTI DUQUE npisciotti@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2021-02-09 11:18:25 Lec.: 2021-02-09 11:53:04 Res.: 2021-02-09 11:53:09 IP Res.: 191.102.197.141
Firma	HENRY DAVID ORTIZ SAAVEDRA hortizs@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2021-02-09 11:53:09 Lec.: 2021-02-10 12:41:22 Res.: 2021-02-10 12:47:36 IP Res.: 190.27.214.3